

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION DE ABOZO

España

Barcelona (Difusión Postal)

Número cuatro  
Id. atrasado

## LA ACTUALIDAD

### La emigración

El ministro de Fomento señor Gasset ha iniciado desde la *Gaceta* sus proyectos para combatir la emigración. Esta ha crecido en una proporción alarmante, y el Gobierno va a intentar procedimientos para reducir a sus justos límites.

Hemos leído el decreto y de él se desprende que la mirada ministerial ha abarcado principalmente el problema en las mesetas castellanas; esto encierra el peligro de no intervenir oportunamente los consejos provinciales de emigración con las observaciones pertinentes, de que las resoluciones ministeriales basadas en una visión parcial del problema adolezcan del defecto de ser eficaces para unos e inútiles ó muy tenues para otros.

Puede que en Castilla se corte la fiebre emigratoria construyendo carreteras, levantando edificios, pero en otros puntos puede que esta medicina no sane la dolencia. Sin ir más lejos, en Mallorca, no emigran nuestros campesinos por falta de trabajo; van á la Argentina en busca de un mayor rendimiento de sus brazos para labrarse un fondo de reserva, aprovechando la remuneración extraordinaria que allí encuentran los trabajadores de la tierra.

Sindicatos agrícolas, cooperativas de cultivo, distribución de la tierra no cultivada, son medidas que aquí implantadas seriamente, por una voluntad decidida, darían más y mejores resultados que esa forma de beneficencia oficial de las obras públicas.

Esperemos á ver los rumbos que tomará el Ministro para resolver el problema.

Hoy damos á conocer, por su importancia, los principales párrafos del decreto.

He aquí:

A la hora en que España entera se detiene, medita, calcula el daño, lo avisa, puede un Gobierno contemplarlo impasible, seguir normalmente su camino sin congregar extraordinario, vigoroso, supremo esfuerzo, para restaurar esa sangre que fluye abundante de la herida emigratoria?

Son los vencidos en la lucha, son los débiles que caen; no faltan panegiristas de la emigración, mantenedores de que los fuertes triunfan, retornen con lo atesorado, y los desmayados, los que no siguen peleando, importa poco perderlos.

¡Cuán equivocado el juicio! ¡Qué cruel la injusticia! Son los que caen, sí, pero heridos por el hambre. Son los que abandonan la patria, es cierto, pero al verse abandonados de todo amparo.

Tres criterios cabe aplicar á la emigración: No cuidarse siquiera de si existe, eso hicimos, salvo disposiciones transitorias que quedaron incumplidas, hasta 1882. Vigilar si marchan en buenas condiciones los emigrantes, registrando en la estadística el número de españoles que abandonan la patria. Eso hacemos hasta el día. Empezar cuando esté al alcance del poder público para que el hombre, la base esencial, la fuente de toda riqueza, encuentre condiciones de vida dentro del país. Eso intenta el Gobierno. A juicio de éste, cuando á diario se pierde un pedazo de Nación al llevar arca los colosos del mar; cuando la familia española se descompone; cuando pueblos y más pueblos desaparecen; cuando discurren por calles y caminos grupos de obreros solicitando pan y trabajo, no cumple su misión el Estado al situar en cada puerto un representante que anote nombres ciudadanos dejan la tierra nativa. El Estado, cruzando los brazos ante semejante espectáculo, no es ciertamente el emblema de la previsión y del acierto. Tanto valdría enseñar la perla de aquel médico que se limitara ante la hemorragia pertinaz del enfermo debilitado, á medir escrupulosamente la cantidad de sangre derramada.

Mejor es un decreto del Ministerio de la Gobernación, cuyo preámbulo reseña la desventura é infortunio del emigrante en el Brasil y cuya parte dispositiva prohíbe el vicio: á dicha República. Pero los males adquieren tales proporciones, que ya no es suficiente advertir cómo se muere en el Brasil; se hace indispensable afirmar cómo se vive en España. Ya que nos vemos tan distantes de repartir, como asevera Emile Levasseur que han hecho los pueblos progresivos, un suplemento de bienestar al obrero, arbitremos el modo de ofrecerle un jornal remunerador y bastante á las necesidades primarias de una familia humilde.

Tengamos presente «Las leis des populations», de M. Gustavo Caurderlier, donde se acredite, en luminosos labores estadísticas, que comprenden todos los países cultos, como cualquier esfuerzo constructivo marca un inmediato decrecimiento emigratorio; cómo á la legislación impulsora de las obras públicas sigue un considerable auge en el censo de pobladores.

Es el nuestro un pueblo que á vuelta de décadas hacia los problemas que atañen á sus problemas que atañen á sus progresos materiales, encuentra casi inexplotadas, y desde luego inexplotadas, ricas fuentes de productividad. A ellas hay que acudir con presteza.

La presente disposición tiene, por ahora un modestísimo alcance: reunir en el Ministerio de Fomento todos los organismos concernientes á la emigración.

El Gobierno quiere unificar su acción como punto de partida para emprender una labor intensa, que conduzca, utilizando la menor cantidad posible de literatura oficial, al avance de una veintena de obras hidráulicas; á la construcción de 50,000 kilómetros de caminos vecinales; al impulso de los ferrocarriles secundarios; á los trabajos repobladores de vertientes desuadas; al movimiento colonizador en las márgenes del Canal de Aragón y Cataluña; y entonces, y disponiendo de algo más eficaz que la prosa, se promete el Gobierno llevar á casa del desvalido, de aquél que solo encuentra como solución el hambre ó la República Argentina, una herramienta y una hogaza de pan. El Gobierno difiere la entrega para momento más propicio.

¡Por qué trasladar á este Ministerio la oficina emigratoria que radica en el de la Gobernación? En tanto que se quiera no más que averiguar el número de expatriados, bien estaban los funcionarios que llevan la estadística en aquel Centro. Pero cuando se aspira á retener esos brazos, á cicatrizar la herida, á restaurar la sangre, es indispensable saber, desde luego, dónde salen y por qué salen los ciudadanos, para determinar en qué obras y mediante qué dispositivos de transporte puede ofrecerseles acomodo.

Hay más, y es la necesidad de organizar los servicios por tal manera, que los representantes del poder público se conviertan en agentes contraemigratorios tan pronto como el período constructivo, de que queda hecha referencia, se inicie y alborote.

Y como un país pobre debe emplear con gran mesura sus recursos, no era recomendable acudir á duplicadas burocráticas que á nada práctico conducen, fuera del alborozo ministerial con que es acogido siempre el reparto de unas docenas de credenciales.

El nuevo Centro, debe comenzar por reunir datos de los jornales famulos. Son muchos, innumerables en nuestro país, los que no exceden de 1'50 pesetas. Piensen sociólogos y economistas en el poder adquisitivo (dado el precio de los artículos indispensables á la vida) de los seis reales. Acuda luego al fisiólogo y sabremos cómo un padre de familia, que reparte entre mujer é hijos los alimentos acopiados con 1'50 pesetas, no adquiere las calorías que exige el trabajo manual durante tres horas. De ahí nuestro eterno círculo vicioso: no se trabaja porque no se come, y no se come porque no se trabaja.

Donde el salario medio es inferior á seis reales, tiene sus mejores campos de experimentación el agente á cuyo cargo corre la tarea, por ningún medio contrariada de desandar las mesetas castellanas para vestir la pampa argentina. En las mesetas habrá que tener el primer encuentro para la reconquista de aquellos contingentes de hermanos que cada año vemos alejarse.

Seguidamente, el organismo que ha de establecerse formará las estadísticas indispensables:

- 1.º Del número de españoles que abandonan la patria. Conocemos el dato oficial (verdaderamente alarmante), pero todavía es más alarmante la realidad, dado que las cifras de la estadística argentina revelan la inexactitud de las nuestras;
- 2.º Será preciso recopilar antecedentes, en relación con el número de braceros que no encuentran trabajo durable y de jornal superior á 1'50 pesetas, porque entre estos obreros se hallan los grandes núcleos emigratorios de mañana;
- 3.º Practicadas esas labores, y cuando por el Ministerio de Fomento se hayan preterido las construcciones que en plazo breve han de iniciarse, la oficina contraemigratoria distribuirá sus comisionados para que efectúen trabajo, dentro de la Península, á los que, por no hallarlo, se disponen á la expatriación.

Que el escritor español fastigue por su escasa diligencia á los gobiernos, que los flagele por olvidadizo; y si á tanto llega la autoridad y el

poder de su argumentación, que los fuerce á realizar supremos trabajos en excusa del éxodo desolador. En todo ello puede tener más útil empleo la pluma castellana, que consagrada á cantar las venturas y bienandanzas del campo argentino.

Con lo que el Gobierno quiere establecer como resurgimiento en el orden material, estima que se defenderán muchos millares de ciudadanos; cree que la vida será, viniendo á realizarse por tal modo, pravechosa labor de pacificación social.

Si con firmeza y continuidad se procura ensanchar los horizontes de la riqueza nacional, lograremos modificar esencialmente el problema. Solo se irán los que, animados por el espíritu aventurero y emprendedor, vislan en requerimiento de un ideal de riqueza. Los tales mueren ó triunfan, y si triunfan vuelven, porque se apartan siempre pensando en el regreso, y sueñan para entonces en construir el palacete del Indiano.

El espectáculo en los puertos será muy otro. Al esfumarse en el horizonte la tierra española se escuchará en el barco aquel vibrante «hasta luego» del luchador, no el triste lamentito del bracero, que en ocasión tan penosa se vuelve, cejijuto y mofudo, hacia la costa, murmurando un eterno «adiós» á la patria ingrata, donde le visitará á menudo el espectro del hambre.

Existiendo, como existen en España obras que construir y campos que cultivar, hay que poner en ejecución los medios de progreso y de prosperidad para que el ciudadano cumpla en el trabajo con su deber, sólo caso en que el gobierno puede considerarse cierto de haber cumplido con el suyo.

### El Museo Social de Barcelona

He aquí el artículo que ha dedicado el inteligente presidente catalán señor Rucabado al Museo inaugurado el domingo último por el ministro de Gracia y Justicia:

Casi sin darnos cuenta, silenciosamente, ha sido previsto Barcelona de un Museo Social, reunido y organizado en poco tiempo y con muchos recursos. También esta vez nos corresponde, á nuestra ciudad, ser los primeros de España en adoptar y valerlos de un medio de ilustración y de un mecanismo de servicios sociales que en las naciones vecinas se considera indispensable, y que en realidad lo es, supuesto que su finalidad es la de influir con su acción y benéfica información la limitada, y precaria, que los pobres, los obreros, las clases modestas, necesitan procurarse para el alivio y mejora de su situación.

Es una obra del protectorado de la del Museo Social, pero no supone en su naturaleza solicitud y amparo de una capa social á otra capa social, sino que su actuación providencial es más bien la de la organización de la Sociedad, velando y subviniendo á las grandes necesidades. Es, por lo tanto, una obra eminentemente estatista, iniciada y elaborada al calor de las corrientes de cohesión y mutua cooperación, por los cuales se inclina la marcha de los hombres. No vela en ella el Capital por el trabajador; es la inteligencia la que vela por todos. La Sociedad consciente y orgánica que extiende y propaga la conciencia y la organización.

Es una obra vasta, inmensa, de pedagogía social. Todo en ella es lección, todo es á la vez didáctico y estimulante. Didáctico, en cuanto introduce en el observador, en el visitante sencillo, las ideas, los sistemas, los procedimientos, los medios prácticos de ser útil á sí mismo y á la humanidad, porque instruye y forma, porque nutre el cerebro con una documentación animada y viviente, intuitiva y realista, sobre los grandes males físicos, orgánicos y morales de la organización social, hoy en reglamo, y sobre los remedios á ellos destinados. Estimulante, por la elección, la enseñanza que todo aquel instrumental educativo en diversas formas y aspectos suministra, está repeta y saturada de un sano espíritu moral que conforta y anima, que consuela y excita á la cooperación. Traed á un hombre pervertido ó desvirtuado, no ya á un vicioso, sino á un indiferente, si queréis. Es imposible que su alma dormida, que su partícula de bondad original no se despierte en el fondo de su ser, y no comprenda claramente su situación y su responsabilidad, y comprendiéndola no se mejore. El que viviendo en el más culpable descuido jamás ha pensado en el ahorro y buen orden doméstico, saldrá del Museo preocupado por la idea de previsión que de una manera intensa habrá sugerido su mente. Y por ella habrá de mejorarse y se redimirá su espíritu y sus comprometidos intereses.

Cooperación, ahorro, mutualidad, orden doméstico, baratura de vida, de alimentación, sanidad é higiene. Prevención de accidentes desagradados en el trabajo, seguridad, salubridad, comodidad en el vivir, solución de los sugestivos problemas de los humildes y de los necesitados de todas las abstracciones. Como una gran enciclopedia abierta siempre, allí acudirán, tanto el obrero anhelante de mejorar, su vida, como el altruista organizador de obras sociales, para fortificarse y orientarse en su tarea.

Rayo de luz en las tinieblas de muerte, donde los fanatismos y las ignorancias destructoras se revuelven y agitan, la obra del Museo habla á los combatientes con el lenguaje de las cosas hechas y probadas, más elocuentes que las palabras: Todo lo que vosotros lucháis ahí lo tenemos. Los que claman y gimen, los que se debaten furiosos por un sueldo de redención, los que pelean por un porvenir de libertad y de justicia, vagáis indefinidos aquí, de manifesto tienen su programa concreto. Estas terribles condiciones sociales de hoy, que comueven los címbalos del mundo, se reducen casi siempre en el fondo é temas como estos: «Como hallar la mayor cantidad de principios nutritivos con el menor coste», «Cómo tener una habitación limpia, grande, alegre y ventilada», «Cómo llegar á ser propietario de la casa donde se habita», «Cómo hacer seguro, fácil y cómodo el trabajo», «Cómo prevenir la indigencia en la vejez», «Cómo criar á los niños», «Cómo neutralizar el peligro de la enfermedad y la desvalidéz».

Si el obrero, si el necesitado consigue enterarse de esta exposición serena de sus males, de las soluciones y semisoluciones que han hallado para los mismos los hombres de buena voluntad, ó de los estudios que éstos hacen para encontrarla, su alma se sentirá arrebatada hacia la cooperación á la solución de sus mismos infortunios, y los revoltosos, los descontentos *ó outrance*, se reducirán á un mequino é insignificante puñado. La obra del Museo, es, pues, de paz social.

Esta admirable instalación de la «Caja de Pensiones para la vejez», que pone á contribución para sus elecciones, estadísticas y gráficas, suelo, columnas, paredes, techo, mesas, y hasta los punteros de las explicaciones es, en sí sólo, una reducción é símbolo de toda la obra. Cada detalle, impregnado de beneficio infuso cristianizador, obra como una máxima estimulante. Las instalaciones de previsión y los estudios médicos y quirúrgicos sobre las enfermedades, y accidentes é deformaciones; profesionales, infunden una emoción de piedad, que no puede de menos sino desarrollar un interés vivísimo hacia nuestros hermanos, víctimas de un mismo trabajo. Por este concepto, el Museo ejerce de eficaz evangelizador, de edificador moral y caritativo.

Por esta múltiple acción moral, pacif

### COSAS DE SOLDADOS

#### Un pariente betunero

Dicen de Córdoba:

«Ayer me encontré á un oficial, amigo mío, que me contó un suceso muy curioso del que fué protagonista uno de los soldados de su regimiento, y que demuestra de cuánto es capaz la imaginación de un veterano cuando sirve el deseo de pasar, sino una noche fuera del cuartel, al menos una hora más de las corrientes.»

La escena que voy á referir ocurrió tal y como sigue:

—¿Da usted su premio?

—De anta—contesta el oficial.

—Mi teniente—dice el soldado—acaban de llegar del pueblo unos paisanos que me traen unos *reagos* de mi familia, ¿me da usted permiso para salir hasta el toque de silencio?

—¿Cómo te llamas?

—Vicente Trompeta, mi teniente.

—Entonces dí eres el que salió del calabozo ayer porque estuviste una noche fuera del cuartel.

—Er mismo, mi teniente; pero *místé* que no fué mi culpa; ya no lo quisiera queriendo, sino que el asistente *der coroné* se empeñó en que le acompañara un rato pa distraernos; yo no quería ir, pero medió que no tuviera *fimido*, que él me recomendará si me castigaban; así pasó, que cuando *ar día* siguiente desperté de la *mona* estaba en *er calabozo*.

—Pues mira, si es que quieres salir, tengo que ver antes á esos paisanos tuyos, pues no me fio de tí; de modo que ve en busca de ellos.

—Ar momento, mi teniente.

Trompeta vió al principio sus esperanzas en tierra, puesto que ni existían tales paisanos ni mucho menos; lo que quería era salir.

Pero no tardó mucho tiempo en buscar una solución al conflicto. Se dirigió al paseo del Gran Capitán, y al primer betunero que encontró le propuso que pasara como paisano suyo, por el módico interés de pesetas 0'50.

El betunero, aceptó la proposición; y juntos se encaminaron al cuartel, dejando en la puerta la arquilla.

Vicente Trompeta dijo con voz firme á la entrada del cuarto de banderas:

—¿Da usted su premio?

—A delante.

—Mi teniente, este es uno de mis paisanos; los otros no han podido venir porque han ido de compras mientas yo salía con *premisio*.

—De modo que ¿este es tu paisano, eh? Bueno, pues escucha:

—Oye, tú, betunero: ¿á quien limpias todos los días las botas?

—Pues á *nisé*, en el Casino.

La cara que puso al oír esto el soldado no es para describir; parecía que el cuartel se le venía encima.

A los pocos momentos, Vicente Trompeta ingresó, nuevamente, en el calabozo, maldiciendo de su mala estrella, y el betunero perdió un buen cliente por haberse prestado á intervenir en la mal denominada comedia.

A. B. C.

### Del Ejército

Destinos.—El Teniente Coronel de Estado Mayor don Antonio Roca, ascendido, de la Capitanía general de Baleares, á la Capitanía general de la tercera región, (en plaza de categoría inferior y en comisión en la de Baleares) é del mismo empleo don Antonio Victory y Talabán, ascendido, del Gobierno militar de Menorca, al mismo, en plaza de Categoría inferior.

El comandante del mismo cuerpo don Rafael Torres y Marvá, de la 1.ª brigada de Cazadores, á la capitanía general de Baleares.

El capitán de Caballería don Juan González-Moro y Moreno, ascendido, del regimiento Cazadores de Castillejos, á excedente en Baleares.

Los primeros tenientes del mismo cuerpo don José Hertia Hurturra y don José Navarro, Balmos, al regimiento Cazadores de Alcantara y al escuadrón Cazadores de Menorca respectivamente.

Los Oficiales primeros de Administración Militar, don Juan Villalonga Tortonal, ascendido de la Sección Mixta de tropas de Administración Militar del Gobierno militar de Menorca, á la Capitanía general de Baleares, don Manuel Ruiz Verda, ascendido, de la Capitanía general de Baleares, á situación de excedente en Baleares, don Pablo de Haro y Roselló, encargado de efectos y pagador del Parque de Artillería de Palma de Mallorca, á la Capitanía general de Baleares y don Venancio Recló y Villalonga, de la Capitanía general de Baleares, encargado de efectos y pagador del Parque de Artillería de Palma de Mallorca.

El oficial segund de Administración Militar don Juan Carmona Crespo, de la Capitanía general de Baleares, á la sección mixta de tropas; de Administración Militar del gobierno de Menorca.

## PALMA

Ha sido nombrado Guarda jurado de las fincas *Son Maño C'as Arecú* de la villa de La Puebla, Miguel Serra y Capó.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 5 pesetas á un vecino de esta ciudad por haber expedido una carta con sello usado.

La guardia civil del puesto de Son Servera ha detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de unos acebuches del predio *Son Carrío* del término municipal de San Lorenzo.

Por la policía se están haciendo gestiones para descubrir al autor de la sustracción de un reloj de oro que fué sustraído días pasados á un muchacho en la plaza del Socorro.

En la casa de socorro fué curada ayer una niña que jugando en su casa se cayó produciéndose una lujera herida en una mano.

Ha quedado desierto el concurso para la provisión de la plaza de al-

A la hora presente la pequeña Ladmila posee una fortuna de 750.000 francos. ARGOS.

El auxiliar de primera clase del cuerpo auxiliar de Administración Militar, don José Anayo Urbana, de la Intendencia militar de la primera región, a la de Baleares.

El robo de la joyería Rey

Una detención importante.—Indicios.—El supuesto autor.—Hoy llega a bordo del vapor correo de Barcelona

Atendiendo a indicaciones que consideramos acertadas, hemos venido guardando reserva acerca de las actuaciones que venía practicando el juez especial señor Quintana, como también de las pesquisas practicadas por la policía y guardia civil para el descubrimiento del autor o autores del robo de alhajas verificada el día 26 de Diciembre último en la platería del señor Forteza Rey de la calle de Colón.

Hoy podemos romper nuestro silencio y enterar a nuestros lectores de las siguientes noticias que son ya del dominio público.

Según parece, los inspectores de policía tuvieron conocimiento de que en los días en que se verificó dicho robo se encontraba en Palma un individuo llamado José Aguiló que en 1903 fué procesado y penado por otra sustracción de alhajas verificada en la misma casa del señor Forteza Rey; se hicieron gestiones para averiguar su paradero y se supo que había embarcado para Barcelona.

Los referidos Jefes de policía dieron cuenta en sus gestiones al Gobernador y al Juez especial y en su vista se llamó a declarar a la madre y hermanos del referido José Aguiló y a la novia del mismo.

Al propio tiempo se transmitieron a Barcelona las órdenes para la busca y captura del expresado individuo las que al parecer han dado el resultado apetecido, pues se nos asegura que hace unos días fué detenido y probablemente será conducido a esta ciudad en el vapor correo que llegará esta mañana.

Está en poder del Juez especial una alhaja que el referido Aguiló remitió como regalo a su novia, cuya alhaja se cree es de las sustraladas en casa del señor Forteza Rey.

Se nos asegura también que un hermano del Aguiló, de oficio carpintero, ha reconocido como suyas las dos herramientas que fueron encontradas en el sótano de la casa del señor Forteza Rey el día en que se cometió el robo.

Por último se tienen también noticias de que el Aguiló unos días después de cometido el robo de referencia, expendía alhajas por las Ramblas de Barcelona con una bolsa de viaje.

El Aguiló ha sido detenido de regreso de un viaje a París.

Como decimos dicho detenido es esperado hoy en esta ciudad a disposición del señor Gobernador cuya autoridad lo tenía reclamado al Gobernador civil de Barcelona.

La iglesia de Binimmar

Como recordarán nuestros lectores, durante la estancia en Mallorca de nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra de la iglesia que se proyecta construir en el lugar de Binimmar, ceremonia que realizó el citado señor Maura y a la que se dió gran solemnidad.

Ampliando la noticia publicada en nuestra edición de anteaer propósito de la cantidad consignada para las obras de la mencionada iglesia debemos hacer constar que dicha cantidad ha sido hecha en virtud de Real Orden del 10 del corriente, pudiendo añadir que la subasta de las obras se verificará a últimos del próximo mes de Febrero y alcanzará probablemente hasta el arranque de los arcos de las bóvedas.

El proyecto que acaba de ser aprobado en virtud de la mencionada Real Orden es original del joven arquitecto diocesano D. Guillermo Reynés.

La luminosa memoria presentada por dicho facultativo acompañando al proyecto, da, juntamente con este, una idea de la importancia del nuevo templo.

Vamos a dar un breve extracto de la misma.

Una espaciosa nave precedida de un pequeño atrio y terminada en un ábside plano, cruzado por otra nave transversal de la misma latitud y altura dibujan la planta de la iglesia, disposición general en la que se acusa bajo la forma más sencilla, el recuerdo de las antiguas basílicas y la forma de la Cruz símbolo de nuestra redención.

Se reconoce a simple vista, examinando la planta, que no existen maderas bóvedas que necesitan grandes masas que las contrarresten, sino que teniendo presente la tradición del país, en armonía siempre con los materiales disponibles, se ha adoptado la estructura elástica de la arquitectura medioeval, prodigio de equilibrio, que al mismo tiempo que concentra los empujes en puntos fijos, da lugar al establecimiento de un número determinado de contrafuertes, originando así las capillas que flanquean la nave principal.

Las capillas, según el mentado proyecto, serán siete (porque una de

ellas se destina a cancel de la puerta lateral) todas ellas se cubren por medio de sencillas bóvedas de crucería cuadradas a una altura mucho menor que la nave, dando así lugar a la apertura de grandes ventanales que iluminarán la Iglesia.

A derecha é izquierda respectivamente del presbiterio, se disponen dos dependencias: la sacristía y un almacén, unidos posteriormente por una espaciosa dependencia, cuyos muros cierran de una manera regular el perímetro del terreno disponible.

En la parte central de este paso posterior se nota un cuadrado cuyo maciso indica que sobre aquel punto se encuentra una elevación mas considerable; allí se encuentra en efecto la torre campanario.

A la puerta de entrada principal precede un pequeño atrio que recuerda el martex de las primeras basílicas y presta grandes servicios en la práctica, a más de ser una transición entre la calle y la casa del Señor. Dicho atrio está formado por una gran arca cuyos muros contrafuertes ocultan su masa bajo una apariencia de talla escultórica y contendrán dos capillitas con Santos de la especial devoción de los moradores de Binimmar.

Sobre la azotea que cubre el atrio se destaca un rasgado rosetón resguardado por apuntada archivolta que acusa la forma de la nave, y más arriba una serie de ventanales en gradación siguen la forma del timpano superior.

Las fachadas laterales consisten únicamente en los muros de cerramiento de las capillas. Terminan dichos muros con el pretil de la azotea por encima del cual se eleva el muro lateral de la nave alta, provisto de los ventanales que iluminan la iglesia.

Toda la importancia de la fachada posterior estriba en la torre campanario, de planta cuadrada en su base y que pasa a la forma octogonal a los 1.800 metros de altura por medio de balcon angular y continúa con la misma sección formando ocho esbeltas arcaadas que terminan en otros tantos gárgoles sobre los que se yergue la puntiaguda flecha que lo remata.

Cuántas personas han intervenido en este asunto han desplegado verdadera actividad de la que constituye la más palpable demostración el breve intervalo mediado entre la presentación del proyecto y su aprobación.

Ello débese en gran parte a la valiosa cooperación del señor Maura quien ha mostrado especial empeño en la pronta realización del proyecto deseoso sin duda de rendir un cariñoso tributo a la memoria de un primo el difunto Obispo de Orihuela é ilustre paisano nuestro también, don Juan Maura, que regentó por largo tiempo la vicaría de Binimmar, para cuyo pueblo mostró siempre especial simpatía.

A asesinato en Ibiza

Nos escriben de Ibiza dándonos cuenta de haberse verificado un asesinato en la parroquia de San Cristóbal.

Según parece en la noche del día 19 del actual fué encontrado tendido en la puerta de su casa el cadáver del joven Francisco Juan Costa (a) Chiquet de'n Costa que tenía una herida de arma de fuego en el pecho. La guardia civil se personó en el lugar de la ocurrencia y más tarde el Juzgado que empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

Las gestiones practicadas por la guardia civil han dado el resultado apetecido, pues habiendo observado a corta distancia de donde había ocurrido el hecho las huellas de unas pisadas siguieron estas conduciendo a la casa del convecino José Ferrer lern (a) de Ca'n Pep de'n Parot el cual fué detenido confesándose autor del hecho diciendo que tenía resentimientos del interfecto y tomó la resolución de matarlo lo que realizó apastándose junto a la casa del Francisco Juan Costa, juntamente con otro individuo llamado Francisco Mari Torres, de Ca'n Chicú de'n Cristoful y que a cosa de las nueve y media de la noche al intentar aquel abrir la puerta le hizo un disparo de pistola cargado con balines que le produjeron la muerte.

En su vista se procedió a la detención del Mari quien confirmó los dichos de aquel.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Audiencia

Señalamiento. Esta mañana se celebrará en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Julian Martorell, acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Gabriel Fuster.

El procesado estará defendido por el Abogado don Joaquín Pascual.

De Instrucción pública

Ha sido nombrada Maestra interina de Luchmayor, doña Catalina Cuenca Bil con 550 pesetas de sueldo anual.

Igualmente doña María Vivó lo ha sido de la escuela de niñas de Villafrauca con 412 pesetas.

Doña Josefa Perez Avila, ha sido designada para Maestra interina de la escuela de niñas de Binimmar (Selva) con

375 pesetas anuales y emolumentos correspondientes.

En el concurso de traslado del Rectorado de Barcelona, han dejado de adjudicarse por falta de aspirantes, las escuelas de niñas de San Juan Bautista, San Antonio Abad y San José en Ibiza, las tres con 825 pesetas.

De Sociedad

En la Junta General celebrada el 22 del corriente por la importante sociedad de socorros mútuos denominada el «Anxilio» fué nombrado Presidente de la misma nuestro amigo don Antonio Llobera y Simó.

Ayer tarde se embarcó en el vapor correo de Valencia, el Teniente Fiscal de esta Audiencia don José Gómez Barberá. Acudieron a despedirle algunos Magistrados y amigos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Concepción Arbós Matheu para el capitán de Infantería don Antonio Roselló Batle.

La boda se verificará en breve.

En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Valencia don Juan Barrera y don Bartolomé Blasco.

También se embarcó en dicho buque el resto de la Compañía del señor Echelde.

En el vapor «Miramar», llegaron ayer de Barcelona don Juan Pomar, don Antonio Caubet y familia, don Mariano Carcella, don Juan Harsó, doña Antonia Barceló, don Antonio Flor, don Juan Suñer y don Bartolomé Frolera.

Ayer falleció en esta ciudad el anciano don José de Villalba Pellicer, después de penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana.

A la conducción del cadáver asistió numeroso concurso, demostración de las simpatías que supo captarse en vida por su carácter afable y bondadoso.

A su familia y especialmente a sus parientes; nuestros amigos don Guillermo Carbonell y don Antonio Gelabert y Cano les enviamos nuestro sentido pésame.

Se hallan completamente restablecidos el primer oficial del vapor «Miramar», don Jaime Mulet y el capitán del vapor «Balear» don Juan Sabater.

Dichos señores ayer se posesionaron de sus cargos en los buques respectivos.

Ha sido nombrado Presidente del «Círculo Tradicionalista», de esta ciudad don Pedro Gual de Torrella, vice-secretario don Lucas Estradas y Tesorero don Fernando Dameto.

Se celebraron en la iglesia de la Merced solemnes funerales en sufragio del alma de los señores Villalonga y Mir y Soler de la Plana, según acuerdo tomado por aquella sociedad.

Anoche recibimos la visita de la tiple Pilar Perez que se despidió de nosotros, pues sale esta noche en el rápido para Barcelona.

La aplaudida tiple nos suplicó expresarnos su agradecimiento al público de Palma y su deseo de someterse de nuevo a su fallo, mostrándose esperanzada (de hacerlo en breve, dentro de algunos meses). Deseamos a la distinguida artista un feliz viaje y nos alegraríamos de poderla aplaudir de nuevo.

En la prensa de Barcelona llegada ayer encontramos detalles de la fiesta de la Música Catalana en la que obtuvo un *accessit* la canción de *You-vei-voi* de don Andrés Gelabert y una mención honorífica al *Aplech de melodies populars catalanes* de Javier Cortils, de Palma de Mallorca.

En la fiesta fué ejecutada la composición del señor Gelabert, de la que dice *La Veu de Catalunya* que es de armonización moderna y agradable y que honra a su autor.

Esta pasada noche ha dejado de existir la distinguida señora doña Concepción Brotad y Ubach.

Descanse en paz.

La finada era muy apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su familia y en especial su sobrino don Jaime Brotad, la expresión de nuestro pésame.

Impuesto sobre los espectáculos

La vigente ley de presupuestos ha creado un impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público con destino a las Juntas de protección a la Infancia y extinción de la mendicidad, debiendo aplicarse la recaudación que se obtenga en cada término municipal a dichos servicios en el mismo municipio. Para llevar a efecto esta disposición se han dictado las siguientes reglas por el ministerio de Hacienda:

1.º El indicado impuesto se considerará incorporado a los efectos de su recaudación al del timbre del Estado, establecido por el artículo 196 de la ley y en tal virtud por los billetes de espectáculos públicos en teatros y en lugares cerrados se pagará el 15 por 100 de su producto íntegro, comprendidas las entradas, exceptuándose las corridas de toros, por las que se pagará el 20 por 100.

2.º El importe de lo que se recaude en cada mes por el impuesto especial del 5 por 100 de que se trata, será entregado a la respectiva junta dentro de los quince primeros días del mes siguiente, a saber: en las capitales de las provincias, por las Delegaciones de Hacienda, expidiéndose al efecto el correspondiente mandamiento de pago con aplicación al artículo noveno, capítulo segundo, sección segunda del presupuesto general de ingresos del Estado, como ni-

noración de ingresos por devolución de lo recaudado por dicho impuesto.

Este mandamiento de pago se justificará en cuanto a su importe con relación de las respectivas hojas de cargo que formará la Administración especial de rentas arrendadas, y pasará a la Junta para que, previas las comprobaciones que considere necesario hacer, se le devuelva con su conformidad; y en las poblaciones cabezas de los partidos judiciales que no sean capitales de provincia, la entrega se hará por los representantes en las mismas de la Compañía Arrendataria de Tabacos; y en las demás poblaciones por los alcaldes. Concurrirá en el importe de lo recaudado por el repetido impuesto menos el 10 por 100 que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 181 del reglamento de la ley del timbre deben percibir en concepto de premio ó remuneración de sus servicios los liquidadores del impuesto de derechos reales y los alcaldes, los cuales formarán y tramitarán a dicho fin y según se dispone por párrafo anterior, las relaciones de lo recaudado.

Las entregas del importe líquido del impuesto se justificará con los recibos que deberán expedir las respectivas juntas, a las que se unirán las indicadas relaciones y se considerarán y figurarán en cuenta como minoración de ingresos, por impuesto de timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, al igual que viene haciéndose respecto a los liquidadores y alcaldes por 10 por 100 que les esta concedido, pero en concepto separado. Se exceptúan en cuanto a la deducción del premio del 10 por 100 las poblaciones de Jerez de la Frontera, Carisgana, Las Palmas, Menorca, el Ferrol, Ibiza y Ceuta, a las que, por haber oficinas de Hacienda, están a cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de derechos reales.

3.º Para la celebración de los conciertos que autoriza el citado artículo 181 del reglamento de la ley del Timbre, deberá ser cida, como requisito indispensable, la respectiva Junta, procediéndose en lo demas como por dicho artículo se dispone.

4.º Las Juntas podrán contribuir a la investigación del impuesto de que se trata, en general, en su respectivo término municipal, en cuyo caso los agentes que a este fin propongan serán autorizados por la Dirección general del ramo, y con este requisito disfrutarán de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de la investigación.

5.º Las precedentes disposiciones no son aplicables a las Provincias Vascongadas y Navarra (por no tener el Estado en ellas el impuesto del Timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, debiendo, por tanto las respectivas Juntas de Protección de la Infancia y extinción de la mendicidad proceder en consecuencia, con independencia absoluta de las oficinas de la Hacienda pública.

La subasta de la Plaza Mayor

Ayer a las doce, tuvo efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la apertura de los pliegos presentados a la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre la Plaza Mayor, durante el año actual.

El tipo señalado era de 95.000 pesetas.

Presidió el acto el Alcalde señor Alemany interviniendo en el mismo el Notario don José Alcover.

Los pliegos fueron de los siguientes:

- Número 1.—De don José Cortés Aguiló, que ofrecía 95.001 pesetas.
Número 2.—De don Jaime Aguiló, que ofrecía 102.699'95 pesetas.
Número 3.—De don José Cortés Aguiló, que ofrecía 106.018 pesetas.
Número 4.—De don José Aguiló, que ofrecía 100.625'95 pesetas.

La subasta fué adjudicada provisionalmente a don José Cortés Aguiló, por resultar el más beneficioso postor, habiendo ofrecido 11.018 pesetas más que el tipo señalado.

Detención de un ladrón

En el mes de Julio de 1908 se verificó en el predio *Son Parera* del término de esta ciudad un robo consistente en un reloj con cadena, dos sortijas, un alfiler, una americana, un chaleco, un pantalón, unos zapatos y varias otras prendas propiedad del que era entonces mozo de labranza de dicho predio Rafael Jaume Palmer.

El autor no pudo ser entonces descubierto pero hace unos días que el propio perjudicado denunció a la guardia civil de Pollensa que había visto que su convecino Jorge Font Campomar usaba la cadena que le había sido robada.

En su consecuencia la citada fuerza practicó las oportunas averiguaciones ocupando en poder de dicho Font la referida cadena y la mayor parte de las expresadas prendas.

En su consecuencia dicho detenido con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Huelga de curtidores

Anoche se presentaron a la guardia civil cuatro obreros de los que trabajan en las fábricas de curtidos denunciando que en la carretera de Manacor fueron insultados y agredidos a pedradas por unos huelguistas.

La benemérita procedió a la busca y captura de los denunciados como agresores.

Dos de estos fueron detenidos anoche y se buscaba a otros dos, pues son cuatro los denunciados.

A eso de las once una Comisión

D. JOSÉ DE VILLALBA Y PELLICER FALLECIÓ AYER. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

DOÑA CONCEPCIÓN BROTA Y UBACH HA FALLECIDO. Su hermana política, sobrino (Don Jaime Brotad), sobrinas, sobrinos y sobrinas políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará hoy a las cinco de la tarde en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: San Miguel, 102. El Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Curación de las hernias (TRENCADURA). INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que únicamente el próximo sábado día 28 de Enero, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la ininidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, el próximo sábado día 28 de Enero. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

Curación de las hernias (TRENCADURA)

de huelguistas estuvo en el Gobierno civil deseando hablar con el señor Gobernador, pero como esta autoridad ya se había retirado a sus habitaciones particulares desistieron de la visita hasta esta mañana. Ayer empezaron el trabajo tres nuevos obreros curtidores, uno de ellos huelguista y los otros dos esquirols. TEATROS Principal Hemos recibido los programas anunciadores de la compañía juvenil italiana de ópera y opereta de los Hermanos Billaud que ha de debutar el 31 del corriente. He aquí el elenco artístico. Directore artístico.—Arnaldo Billaud. Mezzeti soprani.—María Ceccarelli, Rita Gambini, Italia Baulo. Tenor.—Victorio Gamba, Antonio Valverde, Pietro Chiaie. Baritone.—Luigi Panatta, Brunacci Giulio, D' Ippolito Antonio. Bassi.—Gennaro Campone, Italo Duffrise. Tenor cómico.—Gamba Adolfo. Caraterista.—Anna Cecchi. Genérico he genérico primari é com primari.—Moser Ada, María Donati, Adelaide De Luca, Amalia Baulo, D' Ippolito Celeste, Francesca Lucroni, Gay Clementina, Donnarumma Amalia, Pepita Petri, Aldo Donati, Giulio Gamba, Giulio Manzanzi, Orlando Spingard. 36 coristi d' ambe i sessi, 12 ballerine, 12 mandolinisti y 36 profesores de orquesta. El repertorio de la compañía es el siguiente: Ópera.—Fra Diavolo del maestro J. Auber.—Lucia di Lammermoor, del maestro G. Donizzetti.—Cavalleria Rusticana, del maestro P. Mascagni (per gentile concessione dell' illustre autore).—La Traviata, del maestro Verdi.—Sonambula, del maestro V. Bellini.—Pipilé, del maestro de Ferrari.—Tosca, del maestro Puccini.—Il barbiere di Siviglia, de Rossini. Operette.—Vedova Allegra, del maestra Lehar.—Primavera Scapi gliata, del maestro G. Straus.—El duo de la Africana, del maestro Caballero (cantata in spagnolo).—The Geisha, del maestro S. Jones.—El Conde de Luxemburgo, del maestro Lehar.—La Gran Via, de los maestros Chueca y Valverde.—Maxice, Balletto spagnolo. Balcar Hoy es esperada en el vapor co-

re de Barcelona la tiple lírica Lola For a y una segunda tiple cómica. La empresa nos comunica que hasta la llegada del vapor no podrá conocer si podrá debutar esta noche la señorita For a, ni las obras que escogerá para su presentación.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer: Entradas: A las seis de la mañana, de Barcelona vapor «Miramar» con la correspondencia, 95 pasajeros y carga. De Alicante palebot «San José» con petróleo. Salidas: A las cinco de la tarde, para Valencia, vapor «Cataluña» con la correspondencia, pasaje y carga. También quedó despachado para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» que saldrá esta mañana. Esta mañana llegarán: de Ibiza el vapor «Aleón» y de Barcelona el «Jaime II», que saldrá esta noche para el mismo punto y para Ibiza también saldrá esta noche el vapor «Lulló».

CULTOS

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Jerónimo dedicadas a Santa Paula: Exposición a las seis; a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, Pbro, y Catedrático del Seminario; por la tarde a las seis y media Rosario, sermón por el R. señor don Guillermo Oliver, Pbro., Trisagio cantado, Te Deum y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Nuestra señora de la Paz en San Jaime. Serenata Hoy.—La Conversión de San Pablo apóstol y del beato Ramón Lull y santa Elvira, virgen. Mañana.—Santa Paula viuda y san Policarpo obispo y mártir.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria del corriente año, que se celebrará en el domicilio social, día 29 del mes actual, a las doce y media. En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la relación de los señores accionistas, que en virtud de los Estatutos, tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General. Palma 14 Enero 1911.—El Presidente, Gerónimo Rius.—Por A. del C. de G.; Juan Vidal, Secretario.

Banco de Sóller Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas. Sóller 23 de Enero de 1911.—El Director Gerente, J. Morell Fons.

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 24 a las 2

**Viaje de Lerroux a Barcelona**  
En el espreso de esta tarde ha marchado a Barcelona el señor Lerroux. Se propone pasar seis días en dicha capital al objeto de organizar los trabajos para las próximas elecciones provinciales.

**Campaña paralizada**

Obedeciendo a las palabras pronunciadas por el señor Lerroux, en el discurso que pronunció ayer en el acto de la paella celebrada en su honor *El Radical* ha paralizado la campaña que sostenía con *España Nueva*, a raíz de las manifestaciones de Pablo Iglesias y Azcarate en el Congreso sobre Lerroux.

Madrid 24 a las 18

**El proceso Ferrer.**—No faltan documentos.—Concurso para la impresión. Autorizadamente puedo desmentir, dice el señor Mencheta, nuestro corresponsal, que en el proceso instruido en Barcelona contra Francisco Ferrer, falte carta ni documento alguno; ni tampoco se ha suspendido la impresión de dichas actuaciones por la sencilla razón que todavía no se ha dado principio a la impresión del referido proceso.

Dicha impresión se sacará a concurso entre impresores.

Mañana se publicará dicho concurso.

**El arresto del general Viana**

Hablando los periodistas con el señor Canalejas nos confirmó la noticia del arresto del gobernador militar de Zaragoza, señor Viana, decretado por el capitán general del distrito.

La causa de dicho arresto fué por la resistencia pasiva a las órdenes de la autoridad superior militar sostenida durante varios días.

**Consejo de ministros.**—El día de Marzo se abrirán las Cortes.

En el Consejo celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Canalejas, quedó acordada la fecha del día de Marzo para la reapertura de las Cortes, las que estarán abiertas hasta Julio inclusive.

**A la entrada en Consejo**

Al entrar los ministros en Consejo, todos dijeron que solo llevaban expedientes de trámite.

El último que llegó fué el señor Canalejas.

**Canalejas en casa de Montero Rios**  
Antes de dirigirse los ministros al domicilio del señor Cobian para celebrar Consejo, el señor Canalejas estuvo en casa del señor Montero Rios conferenciando ambos por espacio de un cuarto de hora.

Madrid 24 a las 24

**Consejo de ministros.**—Apertura de las Cortes aplazada.

A las seis y media terminó el Consejo de ministros.

A la salida el Presidente del Consejo nos dijo que habían tratado de todos los asuntos políticos pendientes.

También se habló de la reapertura de las Cortes, y teniendo en cuenta las fiestas de Carnaval se ha decidido de reabrir las Cortes a últimos de Febrero como decía el periódico ABC, acordándose proponer al Rey el decreto dando por terminada la presente legislatura y señalando para la apertura de la siguiente el día 2 de Marzo.

**Las elecciones provinciales**

En el Consejo de Ministros se acordó señalar para el día 12 de Marzo las elecciones de diputados provinciales.

**Propósitos del gobierno**

El señor Canalejas nos manifestó que en el Consejo, al tratarse de la reapertura de las Cortes, se acordó tenerlas abiertas para que pueda propagarse la conducta del gobierno libremente.

**Los asuntos del Vaticano**

En el Consejo se trató también de los asuntos pendientes con el Vaticano, estudiándose las instrucciones que se enviarán al encargado de negocios en Roma Marqués de Gouzalet y los datos que éste ha remitido al gobierno.

Respecto a estos asuntos no se adoptó acuerdo alguno definitivo, pues de dichos asuntos se tratará en el próximo Consejo.

**Aprobación de expedientes.**—Dos créditos más.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes de trámite.

También se aprobaron dos créditos.

tos: uno concediendo 50.000 pesetas para los gastos de la Comisión española que ha de tomar parte en las deliberaciones del Congreso Internacional que sobre higiene ha de celebrarse en Dresde; y otro concediendo 4.000 para auxiliar a la Comisión inglesa que viene a estudiar la epidemia la pelagra que se ha desarrollado en Galicia.

De dicha Comisión formará parte el doctor Pitaluga.

**Reunión de la Comisión general de Presupuestos**

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos para estudiar el Proyecto de Cédulas personales y después estudiar los presupuestos extraordinarios.

Madrid 25 a las 2

**Declaración del Director de «El Mundo»**  
Ante el Juez que instruye las diligencias con motivo de la carta del general Puento, ha declarado hoy el Director de «El Mundo», don Santiago Mataix.

Dicho señor manifestó que tiene por autentica la carta.

Que para publicarla tomó las garantías precisas, procediendo en el asunto como hombre de honor.

Añadió que su deber profesional le obligaba a reservar el nombre de la persona que le hizo entrega de la carta, pero que para que el Juzgado sepa la autoridad que tenía dicha persona, dirá que era un ex-ministro y oficial general, no diciendo si del Ejército o de la Armada.

## COTIZACIONES

Madrid 24 a las 18'00

Interior centado	84'55
Interior fin de mes	84'65
Amortizable, 5 p/g	102'05
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	339'00
Frances	7'45
Libras	27'19
Exterior	94'30

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 24 a las 2

**Llegada de más buques ingleses**  
Telegrafían de Vigo diciendo que han fondeado en aquel puerto varios otros buques ingleses, al objeto de reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Mañana saldrán todos a efectuar maniobras.

**Unión de las Compañías eléctricas**  
Dícese que se ha hecho en París la unión de todas las Compañías eléctricas de Madrid con la Cooperativa Eléctrica.

**Comentarios a una conferencia**  
Dice *El Heraldo* que ha sido muy comentado en los círculos militares la conferencia que tuvieron el sábado el Capitán general de Madrid señor Rios y el Ministro de la guerra señor Aznar.

**El representante del Papa en la coronación del Rey de Inglaterra.**—Nuevo cardenal

Telegrafían de Roma diciendo que el Cardenal Vannutelli representará al Papa en el acto de la coronación del Rey de Inglaterra.

Le presentará la carta autografiada del Papa, felicitándole el Arzobispo de Westminster, quien según se dice será elegido en breve Cardenal.

**Entregas de la peste en Rusia**  
Un despacho de San Petersburgo dice que durante los seis últimos días la peste ha causado más de mil defunciones en Vladímir.

**Cheque de trenes**  
Desde Londres telegrafían dando cuenta de haber ocurrido un cheque entre un tren de viajeros y otro cargado de mineral.

De entre los vagones destrozados van extraídos once cadáveres.

El número de heridos es crecidísimo.

**La propagación de la peste en Manchuria**  
Dicen de Pekín que la peste se propaga de una manera alarmante en la Manchuria particularmente por la parte norte del Imperio debido a que los chinos se niegan a cumplir las medidas encaminadas a evitar el mal.

Diariamente fallecen centenares de atacados.

**Exposición española en Cuba**  
En breve saldrá para la Habana el secretario de la Legación de Cuba proponiéndose hacer gestiones para el mejor éxito de la Exposición de Arte español en Cuba, contando

como cuenta, con el apoyo decidido de importantes elementos.

**Nueva Catedral**

En Valparaiso han comenzado los trabajos para la construcción de una nueva Catedral, a los que se imprime mucha actividad para que quede terminada a fines del próximo año de 1912.

Dicho templo, según se dice, tendrá dimensiones monumentales.

**Commemorando el 11 de Febrero de 1873**

El sábado, 11 de Febrero el Comité Nacionalista Republicano de Figueras celebrará una cena para conmemorar la fecha de la proclamación de la República en España.

Dicho acto coincidirá con la inauguración del nuevo local social de dicho partido.

Concurrirá a dicha fiesta el diputado a Cortes por aquel distrito, señor Salvatella.

**Viaje del presidente M. Fallieres**  
Dicen de Bruselas que la visita del presidente de la República francesa M. Fallieres no se efectuará en Abril ni en Mayo, como se esperaba toda vez que se espesará el regreso de la reina Isabel del viaje que en breve emprenderá.

M. Fallieres permanecerá tres días en Bruselas, alojándose en el palacio real en las mismas habitaciones destinadas al emperador Guillermo II cuando su última visita a dicha capital.

Madrid 24 a las 18

**Banquete en Palacio**

Esta noche se celebra un banquete en Palacio en honor del archiduque de Austria.

**Firma de S. M.**

Se han firmado por el Monarca los siguientes decretos:

Nombrando comisario regio del Conservatorio a don Cecilio Rodolfo en sustitución del señor Arbós.

Concediendo varias grandes cruces de Beneficencia.

Reformando la organización del Instituto Bacteriológico de Alfonso XII.

**Llegada de los Archiducos de Austria**  
Han llegado los archiducos de Austria siendo recibidos en la Estación por los Reyes, el señor Canalejas, todas las autoridades y distinguidas personalidades.

Destinó en la corbeta «Villa de Bilbao».

Se ha dictado por el ministro de Marina una Real orden disponiendo que el teniente de navío de primera clase don Federico Monreal siga prestando sus servicios en la corbeta *Villa de Bilbao*.

**Traajado de marineros y oficiales**  
Han salido del Ferrol para Cadiz 130 marineros al mando de dos tenientes y cuatro clases.

El general Santaló al mando de la escuadra

El general Santaló telegrafía al ministro de Marina que se ha hecho cargo del mando de la Escuadra saludando al ministro.

**El Rey en la Casa de Campo.—Despacho con los ministros**  
S. M. el Rey pasó la mañana dando un paseo por la Casa de Campo y palinando.

Luego marchó a Palacio para despachar con el señor Canalejas y los ministros, recibiendo despues varias audiencias.

**Para los obreros de Barcelona**  
El ministro de Fomento, señor Gasset, está estudiando la manera de dar trabajo a los obreros de Barcelona y de Bilbao que están parados a consecuencia de las frecuentes huelgas.

En Barcelona activará la construcción de carreteras, pero en Bilbao será mas difícil en virtud del conlerito económico que rige en aquellas provincias.

**Obreros pidiendo trabajo**  
Numerosos obreros se han presentado al Ministro de Fomento para pedir trabajo.

El aspecto de la mayoría de ellos son forasteros par cuyo motivo serán todos fillados y los que sean naturales de otras provincias se les integrará a su respectiva vecindad.

A los naturales de Madrid se les facilitará trabajo.

**La «Gaceta»**

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:  
La relación de la recepción de ayer en Palacio,

Disponiendo que las Juntas municipales del Censo electoral examinen y resuelvan con criterio estrecho dentro de las leyes el fundamento y excusas alegadas por los presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales para rechazar sus respectivos cargos.

**Anuncio de subasta de correos para el día dos de Marzo** para adquirir 16.000 sacas con destino al transporte de la correspondencia; publicándose además el pliego de condiciones respectivo.

**El viaje del Rey a Alicante**  
Dicen de Alicante que se ignora la fecha definitiva de la llegada de Rey a dicha ciudad.

A la misa de campaña que se celebrará el día de la llegada del Monarca, concurrirán las fuerzas y tripulaciones de los buques de guerra surtos en aquel puerto.

El mismo día habrá un banquete de alcaldes de la provincia.

**Huelga de carreteros**  
Comunican de Murcia que huelgan los carreteros que transportan mercancías a la Estación protestando de los arbitrios impuesto por el Ayuntamiento y el mal estado de los caminos.

Los huelguistas visitaron a las autoridades y las redacciones.

En los fieltos se han tomado precauciones.

No han ocurrido incidentes.

**Goleta embarrancada**  
Noticias recibidas de Málaga dan cuenta de que ha embarrancado la goleta rusa «Sadine», de 270 toneladas, cargada de maderas.

La tripulación se salvó.  
Se intenta ahora remolcarla.

Madrid 24 a las 24

**El objeto sospechoso de Barcelona**  
El Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, nos confirmó a los periodistas, las noticias que hemos telegrafiado acerca del hallazgo de un objeto sospechoso en Barcelona.

**Enviado extraordinario del Rey de Siam**  
Esta mañana llegará a Madrid el enviado extraordinario del Rey de Siam para participar a nuestro Monarca la elevación al trono de su Soberano.

**Conspiración militar en Atenas**  
Noticias oficiales de Atenas dan cuenta de que se ha descubierto una conspiración militar.

Ha sido encarcelado el ministro de la Guerra que fué del anterior Gobierno.

**El problema de la emigración**  
El Presidente de la Junta de Emigración celebró una conferencia con el ministro de Fomento señor Gasset sobre el problema de la emigración.

Convinieron formar una estadística y celebrar nuevas conferencias para ver el medio de evitar la despoblación de España.

**El banquete en Palacio**  
Hoy se ha celebrado en Palacio el banquete que fué aplazado para que pudiera asistir al mismo el Archiduque Federico de Austria y sus hijos.

Han asistido al mismo toda la Familia Real, el Ministro de Austria en Madrid, el Gobierno, los señores Conde de Romanones, Montero Rios, Maura, Pidal, Polavieja, Azcarra, el Arzobispo de Toledo y los altos palatinos.

El comedor presentaba deslumbrador aspecto.

**Méjicos españoles a la Manchuria**  
El Gobierno chino se propone enviar médicos españoles, sufragando los gastos de viaje y estancia, al objeto de estudiar la epidemia de infecciones pulmonares que existen en la Manchuria.

**El Rey se interesa por el estado de Costa**

El secretario particular del Rey, ha estado por encargo del Monarca, en casa del hermano del señor Costa, para informarse del estado de salud de su hermano don Joaquín que se encuentra gravemente enfermo en Graus.

El secretario del Rey manifestó al señor Costa el sentimiento del Monarca por la gravedad de su hermano y deseando conocer datos del curso de su dolencia.

Los datos últimamente recibidos de Graus son contradictorios.

*El Heraldo* ensalza este rasgo del Rey diciendo que éste no encargó la

visita al señor Costa como republicano sino como a un ilustre sembrador de ideas que soñaba con una España grande, perfectamente compatible con el régimen monárquico.

**Real orden para solucionar el asunto de la cal y cemento de Barcelona.**  
—Acuerdo de los contratistas —Regreso

En el Ministerio de la Gobernación se prepara una Real orden para solucionar el asunto del impuesto sobre la cal y el cemento votado por el Ayuntamiento de Barcelona.

En el banquete con que los contratistas catalanes obsequiaron a los madrileños anoche, se acordó la organización de una *Federación Nacional* de las industrias del ramo de construcciones y celebrar anualmente Congresos de construcción en diversas capitales.

El primero se celebrará en Barcelona.

A las seis y media de esta tarde emprenderá el regreso a Barcelona los comisionados, en tren especial.

**Un donativo a la familia del señor Costa**  
*El Mundo* ha insistido cerca de la familia del notable hombre público don Joaquín Costa, para que acepte el donativo de 50.000 pesetas que les ha ofrecido una persona que oculta su nombre para atender a los gastos de la curación de dicho señor, por mediación de el Director de *El Mundo*.

**Madrid 25 a las 2**  
Donativo aceptado.—Mejora del señor Costa

*El Mundo* ha recibido un telegrama de Graus que dice que ante la reiterada solicitud del director de dicho periódico los periodistas consiguieron que fuera aceptado por la familia del señor Costa el donativo de 50.000 pesetas, despues de una escena emocionante.

El señor Costa, tan luego su estado se lo permita, irá a Málaga a curarse.

Se espera la llegada de un especialista en enfermedades nerviosas.

El enfermo se halla hoy muy aliviado.

**La cuestión obrera en Bilbao.**—Actitud de los obreros.—Manifestación suspendida

Comunican de Bilbao que ha visitado nuevamente al Gobernador una Comisión de obreros sin trabajo, diciendo que es imposible que sigan miles de obreros hambrientos, amenazando con recurrir a la violencia.

El señor Gobernador les contestó que sentiría le obligaran a recurrir a medios violentos pues nunca es buen camino.

Les ha negado el permiso para celebrar la manifestación proyectada por temor a que ocurrieran desórdenes.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 a las 22

**Hallazgo de un artefacto sospechoso.**—¿Será una bomba?—Al campo de la Bota

A las cinco de la tarde de hoy el encargado de la limpieza del urinario que hay en la calle de Pelayo, ha hallado en el interior del mismo un tubo de hierro de unos 25 centímetros tapado en sus extremos con trozos de madera.

Avisados los agentes de la Autoridad han acordonado el urinario impidiendo el acceso al mismo.

Poco despues ha llegado el carro blindado para recoger el artefacto sospechoso.

Con grandes precauciones ha sido colocado en él y conducido al campo de la Bota.

A la hora en que telegrafío no se ha recibido todavía noticia de la llegada.

**La cuestión de los huelguistas sin trabajo.**—Contestación vaga del Gobierno.—Ofrecimientos del Presidente de la Diputación y el Alcalde

Respecto a la cuestión de los obreros sin trabajo de que di cuenta ayer, el Gobierno ha contestado el telegrama del Gobernador civil señor Portela en términos vagos.

El señor Portela ha hablado del mismo asunto al Presidente de la Diputación provincial señor Prat de la Riba, quien se ha ofrecido a activar la tramitación de los expedientes relativos a la construcción de varias obras, en las cuales se podrá dar

ocupación a buen número de obreros.

El Alcalde, señor Marqués de Marianao, ha hecho iguales ofrecimientos.

La opinión general es que el fracaso de la huelga ha sido un golpe muy rudo para las sociedades obreras.

**Servera a Palma**

En el vapor correo de esa ha embarcado esta tarde el senador de Reino don Pedro Antonio Servera que regresa de la Corte.

**Comida íntima.**—Una gira

La Junta del Museo Social ha obsequiado con una comida íntima, que ha tenido lugar en la *Maison Dorée*, al senador señor Maluquer y el general señor Marvá, venidos, como es sabido, para asistir a la inauguración del citado Museo.

Además los jefes y oficiales de la gendarmería de esta guarnición proyectan obsequiar, el próximo jueves, al citado general con una gira al Tibidabo y con un banquete.

**Acuerdo de la Unión gremial.**—A recibir a los contratistas

La Unión gremial ha acordado acudir mañana a las 12'30 a la estación para recibir a los contratistas que regresan de Madrid en tren especial, despues de realizar allí la anunciada campaña contra el proceder del Ayuntamiento barcelonés, en la cuestión relativa a las contratas de cal y cemento, asunto del que me ha ocupado detenidamente en diferentes ocasiones.

**Llegada de Lerroux**

Hoy ha llegado a esta ciudad el jefe del radicalismo barcelonés señor Lerroux.

No se ha registrado, con tal motivo, ningún incidente.

**Grandes nevadas.**—A trece grados bajo cero.—Mandada de lobos

En algunas comarcas de los Pirineos han caído grandes nevadas.

Noticias recibidas de Puigcerdá manifiestan que allí reina un frío intensísimo habiendo llegado a marcar el termómetro trece grados bajo cero.

En algunos pueblos de aquella comarca reina gran alarma por haber aparecido manadas de lobos que, a causa de la nieve se ven hostigados por el hambre.

**Entrevista de los obreros descargadores con los capataces**  
Esta noche los obreros descargadores del puerto, que se encuentran sin trabajo, han celebrado una entrevista con los capataces, sin conseguir, empero, llegar a un acuerdo.

**Empleado detenido**

En este momento se me dice que ha sido detenido el empleado de la limpieza pública que ha descubierto el tubo de que antes di cuenta, en el urnario de la calle de Pelayo.

El juez le está ahora interrogando.  
Corresponsal

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 24 a las 23'30

**Nuevo ferrocarril en Mallorca**  
Esta mañana se ha presentado en el Ministerio de Fomento, el proyecto del Ferrocarril secundario que partiendo de Inca pase por Calmarí, Campanet, La Puebla, Alcudia y otras poblaciones.

Corresponsal

**PARA VIAJES:** Cobre-polvos 7'50 pesetas, trajerasantas a 7, a 10 *Can Billa*, Sindicato, 31.

**RECADERO** se desea hombre de edad que sepa leer y escribir. Sueldo mensual 30 pesetas. Indtil presentarse sin buenas referencias. «Cosa Anunciadora», Palacio, 8.

**LA VIÑA** Para embotellados Jerez, Rom y licores Acera Teatro Principal



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Excoriaciones, Tumores húmedos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehumos, Sufocados, Moletas y Vaguitas etc. por el

**UNGUENTO ROJO MERÉ**  
de F. MERÉ de ORLÉANS (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, o también en Pta. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

**DEPENDIENTES**  
de comercio se desean, prácticos en el ramo de tejidos. Dirigirse «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Grandes Almacenes SAN JOSÉ**  
Paraguas, Trajes de punto para niños, Gorras, Abrigos.  
Los mejores surtidos y más baratos.

# LOS MEDICAMENTOS MODERNOS

**ANÁLISIS-GLIDINE**  
 Es un polvo amarillento uniforme, suave al tacto, insípido, insoluble en el agua al contacto de la cual se hincha; reacción neutra

Humedad	9.41 p. 100
Fécula	Indicios
Glucosa dextrina	nada
Acido fosfórico	0.18 p. 100
Cenizas	0.68
Nitrógeno	13.98

**Gran Fábrica Química del Dr. Klopfer-Dresden-(Alemania)**  
 Representada en España por  
**JOSE VILA Y VILA-BARCELONA-Apartado 419**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE VEGETAL **"GLIDINE"** Convalecencias, Diabetes, Tuberculosis, Debilidad general, etc.  
 2 pesetas—100 gr.

El mejor sustituto de los yoduros **YODOGLIDINE** Sífilis 2.º y 3.º, Asma, Gota, Reuma, Arteriosclerosis etc.  
 4 pesetas tubo

El ideal de los Bromuros **BROMOGLIDINE** Epilepsia, Insomnio, Neurostenia, Histerismo y afecciones nerviosas  
 4 pesetas tubo

El más práctico barato ferruginoso **FERROLIDINE** Especial contra Anemia  
 1.50 pesetas tubo

Feliz combinación de Glidine y Mercurio **LUESAN** Es un moderno antisifilítico interno. Cómodo y limpio. Para primer grado  
 4 pesetas tubo

El sucedáneo sin rival del Arsénico **ARSAN** Contra extenuación agotamiento de fuerzas, convalecencias largas, enfermedades persistentes de la piel, etc.  
 4 pesetas tubo

**IMPORTANTE**  
 Estos productos son sancionados por el cuerpo facultativo, y pertenecen a fórmulas perfectamente definidas, publicando en esta hoja el análisis de la Glidine, verificado por el reputado Director del Laboratorio Municipal de Madrid.  
 \*\*\*\*\* ¡No hay nada secreto! \*\*\*\*\* Es producto del Estudio \*\*\*\*\*  
 Han sido comprobados ya en España por más de 2.000 Doctores.

**DE VENTA EN:**

**PARA FARMACIAS**  
 MADRID.—Sres. Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.  
 BARCELONA.—Dr. Andreu, Viladot, Vicente Ferrer, Uriach y Compañía, Dalmau y Oliberos, Vidal y Ribas, S. Banús, etc.  
 Bilbao.—Borandorian y Compañía.—Sevilla.—J. Marín Galán.—Valencia.—Hnos. Blas Cuesta.—Zaragoza.—  
 Farmacias y Droguerías en general  
 Rived y Cholliz y principales almacenistas.

**PARA EL PUBLICO**

El depositario en Palma Farmacia Sureda, (Brossa, 9), Centro Farmacéutico, J. Valenzuela, José Miró, Droguería José Jusá y generales

**MUESTRAS** y literatura gratis, se facilitan únicamente a los Sres. Médicos (que lo soliciten, del Representante) pues ellos solamente, son los que están llamados a guiar al enfermo, por estar perfectamente enterados de la utilidad de estos compuestos orgánicos.  
 Se ruega a los Sres. Médicos que por descuido involuntario de la casa no hayan recibido muestras y literatura, lo avisen al Representante general en España.  
**Hospitales** Se facilitarán la mayor cantidad posible a los Directores y demás facultativos de estos establecimientos para favorecer los pobres enfermos que no pueden adquirir los modernos agentes terapéuticos, teniendo que soportar los inconvenientes de anticuadas fórmulas.